

4444 RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo de la Diputación Provincial de Salamanca reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio,

Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo de la Diputación Provincial de Salamanca reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se anuncian podrán ser solicitados por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece cada puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en los diarios oficiales que en el anexo se indican.

Madrid, 21 de febrero de 1997.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Salamanca.
Denominación de los puestos: Secretaría, clase 1.ª, y Tesorería.
Complemento específico anual:

Secretaría, clase 1.ª: 4.278.048 pesetas.
Tesorería: 4.278.048 pesetas.

Requisitos de los aspirantes:

Secretaría, clase 1.ª: Ostentar la condición de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría, categoría superior.

Tesorería: Ostentar la condición de funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior.

Publicación íntegra de la convocatoria: «Boletín Oficial de Castilla y León» número 33, de 18 de febrero de 1996.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

4445 ORDEN de 27 de febrero de 1997 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo de los centros a los que pertenecen los puestos objeto de la convocatoria, aprobadas por acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Secretaría General Técnica del Departamento (Subdirección General de Personal), paseo del Prado, 18 y 20, 28014 Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II de la presente Orden, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de registro de personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, convocados en idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994 «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO I

Número de orden: 1. Número de plazas: Una. Centro directivo: Instituto de Salud «Carlos III», Dirección. Puesto de trabajo: Secretario/a de Director general. Localidad-provincia: Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Requisitos de adscripción: Ad., AE; Gr., D. TP: N. Especificaciones del puesto: Experiencia en puestos similares. Conocimiento de ofimática, especialmente proceso de textos (Word Perfect) y base de datos (DBase IV). Conocimiento de idiomas, especialmente inglés. Se valorará positivamente conocimiento de taquigrafía.